

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6949** *ATLANTA LIZARRAN CIUDAD DE LA IMAGEN, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos n.º de ejecución 30/12 a instancia de Francisca Efiri Ndong Miyono contra la empresa Atlanta Lizarran Ciudad de la Imagen, S.L. sobre reclamación de cantidad en los que se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 2.803,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el Boletín del Registro Mercantil, expido el presente.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120018674-1